



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ANTONIO S.L.P.
2024-2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: CONTRALORIA INTERNA
NUMERO DE OFICIO: PMSA/CI/093/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NO. DE AUDITORIA: 2025-AIPMSA-14

SAN ANTONIO, SAN LUIS POTOSÍ, A 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

LIC. JUAN MANUEL ZÚMAYA SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 86 fracciones I, II y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º, 9º, 10º fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones Legales vigentes aplicables en la materia, derivado de la Auditoría practicada al departamento de Sindicatura; le hago llegar el pliego de Observaciones y Recomendaciones, que se anexan al presente oficio.

Lo anterior para que, en el término de 3 tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente, solvente las observaciones, o en su caso seguir las recomendaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO ORTA HERNANDEZ
CONTRALOR INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SAN ANTONIO, S.L.P. ADMINISTRACION 2024-2027.



SINDICATURA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
San Antonio, S.L.P.
Lic. José Manuel Zúmaya Sánchez
SÍNDICO MUNICIPAL
CED. PROF. 072-307

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”.
C.C. P. MINUTA.